

COMUNICADO

Se comunica a los Directores de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL.02 que aún no han recogido el Libro de Registro de Incidencias que se entregó en el I Taller de Convivencia Escolar realizado el día 26 de febrero del año en curso comunicado con Oficio N° 0048-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE, el Libro de Registro de Incidencias se viene entregando a los Directivos que no participaron desde el día 27 de febrero hasta la actualidad, sin embargo aún contamos con Instituciones Educativas que no han recogido, dicho Libro forma parte de las herramientas de atención frente a la violencia escolar y corresponde al Compromiso 5 “ Gestión de Tutoría y Convivencia Escolar en Las Instituciones Educativas.

Se les recuerda que la atención se realizará respetando el horario establecido según Oficio N° 0031-2018 MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE de fecha 13 de febrero, por lo que se sugiere tomar las medidas respectivas.

Área de Supervisión y Servicio Educativo – UGEL 02



S.M.P., 26 de marzo del 2018.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02